



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1216
QUILLON, miércoles 27 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OSORIO VILLAGRAN MARIA TERESA

RUT: 10.082.487-6

LA SUMA DE \$: 88.128

± 10-1303

Y SON: OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA TERESA OSORIO VILLAGRAN, PAGO DE BH N° 29, POR EVALUACION DE 4 DOCENTES, PROCESO DE 2013, FINANCIADO CON FONDO EVALUADORES PARES AÑO 2013, LOS DOCENTES EVALUADORES SON SELECCIONADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION, ACORDE A RES. EXENTA N° 7291 DE 2013

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	97.920		10082487-6	-0
1110201		Banco Estado		88.128	10082487-6	
21411		Retenciones Tributarias		9.792		

TOTALES :

97.920

97.920



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1216

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME